

## COMISIÓN PARITARIA IV CU

El 5 de junio se ha constituido la **COMISIÓN PARITARIA** del IV CU para el personal laboral donde > Acaip-Ugt tiene 5 miembros de 15 totales (5 CCOO, 4 CSIF, 1 CIGA). Desde >> Acaip- Ugt se reclama la creación de las siguientes subcomisiones.

- Comunicación Individualizada del **encuadramiento** y de la **adscripción de especialidades**; a todo el personal del convenio de forma urgente
- Homogeneizar las **retribuciones complementarias**; cuya reserva de fondos para el 2020 es del 25% según acuerdo firmado con >Acaip-Ugt
- Grupo de Trabajo de **Traslados**; para el año 2019 y la creación de la plataforma para el concurso permanente y abierto
- Grupo de Trabajo de **Movilidad**; para la puesta en marcha de la promoción interna, el nuevo ingreso y las movilidades con un CRITERIO ÚNICO sobre el futuro de las Adscripciones existentes. **TODAS Y TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SOMOS IGUALES**
- Grupo de Trabajo de **Interpretación**;
- Grupo de Trabajo de **INAEM**; este personal tan específico no puede “vivir de prestado”.
- Grupo de Trabajo de **Encuadramiento**; el personal del Anexo V debe ser **PRIORITARIO. TODAS Y TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SOMOS IGUALES.**

Además no olvidamos y así lo manifestamos que se debe iniciar el Grupo de Trabajo para la **JUBILIACIÓN PARCIAL ANTICIPADA** con contrato fijo de relevo, y una actualización de las **RPT** con expresa mención de puestos vacantes y puestos ocupados realmente con su situación.





**ACUERDO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL IV CONVENIO UNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

Firmado el Acuerdo de la Comisión Negociadora de 4 de marzo de 2019 por el que se aprueba el IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, debe constituirse de acuerdo con lo dispuesto en su artículo 14 la Comisión Paritaria.

A estos efectos, reunidos los firmantes del IV Convenio Único el 5 de junio de 2019,

**ACUERDAN**

**Primero.-** Constituir la Comisión Paritaria del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado cuya composición y porcentaje de voto por la parte social será el siguiente:

	Nº miembros	%
CC.OO.	5	35,54%
UGT	5	33,05%
CSIF	4	29,22%
CIG	1	2,14%



**Segundo.-** Se crean las siguientes Subcomisiones Paritarias con la composición por cada una de las partes que se establece a continuación:

MINISTERIO / ORGANISMO	TOTAL MIEMBROS	CCOO	UGT	CSIF	CIG
Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	7	3	2	2	
Justicia	7	2	2	2	1
Defensa	15	5	5	4	1
Hacienda	9	3	3	2	1
Interior	9	3	3	2	1
Fomento	9	3	3	2	1
Educación y Formación Profesional	7	3	2	2	
Trabajo, Migraciones y SS	7	2	2	2	1
Industria, Comercio y Turismo	9	3	3	2	1
Agricultura, Pesca y Alimentación	7	3	2	2	
Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad	7	3	2	2	
Política Territorial y Función Pública	9	3	3	2	1



MINISTERIO / ORGANISMO	TOTAL miembros	CCOO	UGT	CSIF	CIG
Transición Ecológica	11	4	3	3	1
Cultura y Deporte	11	4	4	3	
Economía y Empresa	11	4	3	3	1
Sanidad, Consumo y Bienestar Social	7	2	2	2	1
Ciencia, Innovación y Universidades	9	3	3	2	1
Administración de Justicia	7	3	2	2	
CIEMAT	7	3	2	2	
CSIC	15	5	5	4	1
CSN	7	3	2	2	
Seguridad Social	13	4	4	4	1
IIPP	11	4	3	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>75</b>	<b>65</b>	<b>56</b>	<b>15</b>

Con carácter general, el ámbito de actuación de las Subcomisiones Paritarias se extenderá a los Departamentos y Organismos adscritos, exceptuando aquellos Organismos o ámbitos sectoriales que tienen Subcomisión Paritaria propia.

**Tercero.-** Se garantiza la presencia en las Subcomisiones Paritarias a las organizaciones sindicales firmantes del Convenio, con la salvedad de CIG cuya garantía se limita a las Subcomisiones Paritarias con personal laboral adscrito a centros de trabajo ubicados en los ámbitos territoriales de actuación de dicha organización.

**Cuarto.-** Se suprimen la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA) y las Subcomisiones Delegadas del III Convenio Único.

Por la Administración General del Estado

Por las Organizaciones Sindicales



CCOO

UGT

CSIF

CIG